

## DECLARACION INSTITUCIONAL A PROPUESTA DE LA FEMP DE “ACCION LOCAL POR EL CLIMA”.

D. Enrique Corrales López, Concejal Delegado de Transición Ecológica, da lectura a la siguiente Declaración Institucional:

Desde que el viernes 1 de noviembre la Mesa de Gobierno de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) aceptó la propuesta del Gobierno de Chile para que la Cumbre del Clima de 2019 (COP25) se celebre en Madrid, el Gobierno de España trabaja para asegurar el éxito de la organización de esta cita internacional, donde se está priorizando facilitar al máximo la participación de todas las delegaciones así como la presencia y participación de la sociedad civil.

**La COP25 tendrá lugar del 2 al 13 de diciembre de 2019.** La Conferencia tendrá lugar bajo la Presidencia de Chile y se desarrollará con el apoyo del Gobierno de España.

Desde la COP21, en la que se firmó el Acuerdo de París, hasta hoy, se ha puesto claramente de manifiesto el relevante papel de las ciudades. La Administración Local es la más cercana a la ciudadanía y sus acciones son las que tienen un efecto más inmediato en los vecinos y las vecinas.

Los Gobiernos locales del mundo nos enfrentamos a un nuevo escenario en el campo de la sostenibilidad que nos obliga a **reaccionar rápidamente, especialmente para reducir los efectos del cambio climático** en los asentamientos humanos, pero también en los espacios naturales.

Para hacer frente a esta nueva situación, los Gobiernos locales ya estamos trabajando en el **desarrollo de políticas y medidas dirigidas a conseguir los objetivos de desarrollo sostenible**, pero el apoyo y la comunicación internacional pasa ahora más que nunca a ser también un requisito indispensable.

Es necesario **realizar acuerdos entre las ciudades**, para conseguir un objetivo común con una suma de fuerzas y con una mayor fortaleza a la hora de actuar para mitigar los efectos del cambio climático y adaptarnos a él.

Por lo tanto, **las ciudades deben tener un papel protagonista** en la definición, la planificación y la ejecución de las políticas locales de lucha contra el cambio climático es necesario contar con la participación ciudadana, que debe corresponsabilizarse y del sector privado.

Las políticas de los Gobiernos Locales y las actuaciones encaminadas a la lucha contra el cambio climático han tenido cada vez un mayor peso en nuestras ciudades, **involucrando y concienciando cada vez más a la ciudadanía.**

Desde el Ayuntamiento de Rivas seguimos con el compromiso de luchar contra el cambio climático, y seguiremos impulsando políticas que contribuyan a alcanzar el Acuerdo de París, para lo que trabajaremos en distintos ámbitos:

- ✓ Energía
- ✓ Edificación sostenible

- ✓ Movilidad sostenible
- ✓ Reducción de emisiones
- ✓ Economía circular

**Desde el municipalismo debemos liderar la lucha contra el cambio climático,** adoptando acciones decisivas, innovadoras y ambiciosas. Se ha logrado un gran avance, pero será necesario continuar aplicando estrategias, planes y programas para alcanzar los nuevos compromisos de reducción.